

entramadas

Herramientas para el trabajo con varones y masculinidades



Financiado por
la Unión Europea



FLACSO
URUGUAY



FONDO DE
MUJERES
DEL SUR





Material de apoyo didáctico realizado con la ayuda financiera de la Comisión Europea en el marco del Programa Europa eAid/167999/DD/ACT
Proyecto #entramadas 2022

"Enfrentamos a las desigualdades y violencias, investigando, fortaleciendo capacidades y conectando recursos locales".

El contenido es responsabilidad exclusiva del proyecto y no refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Selección de contenidos

Noelia Belén

Silvana Darré

Lena Fontela

Diseño y fotografías

Dina Yael

entramadas



Financiado por
la Unión Europea



FLACSO
URUGUAY



**FONDO DE
MUJERES
DEL SUR**



Proyecto Entramadas



El proyecto Entramadas, "enfrentamos las desigualdades y violencias, investigando, fortaleciendo capacidades y conectando recursos locales", es un proyecto financiado por la Unión Europea, que se lleva adelante entre FLACSO Uruguay, el Fondo de Mujeres de Sur y la Asociación Civil El Paso. El período de ejecución es 2021 – 2023.

Se plantea como objetivo fortalecer los espacios de articulación y generación de políticas locales para erradicar la violencia de género, así como fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil en cuatro departamentos del país: Tacuarembó, Artigas, Cerro Largo y Rivera.

Los objetivos del proyecto son:

Fortalecer a la sociedad civil en procesos de incidencia en las políticas públicas para garantizar, en base a las evidencias, la promoción, protección y respeto de los derechos de las mujeres, reconociendo a la violencia basada en género (VBG) como una grave violación a los derechos humanos, a las libertades fundamentales y al ejercicio de su ciudadanía plena.

Objetivos Específicos:

1: Fortalecer el tejido institucional local, con foco en las organizaciones de la sociedad civil –OSC-, de manera de lograr respuestas más efectivas y una mejora en las capacidades de incidencia en VBG.

2: Fortalecer la articulación inter e intra organizacional en la implementación de medidas concretas para prevenir y erradicar la VBG, tanto en los distintos niveles de gobierno como entre el gobierno y los actores clave de la sociedad civil y entre los actores que conforman el tejido institucional local.

3: Contribuir al cambio de las percepciones comunitarias sobre la VBG en los territorios meta, a través de la generación de conocimiento sensible al contexto.

4: Divulgar evidencias específicas sobre la VBG como factor de riesgo en los suicidios, que afectan a adolescentes, mujeres y niñas; aportando información clave a las políticas públicas que abordan los problemas de salud mental.

Sobre esta publicación

Esta herramienta de trabajo tiene fines pedagógicos. Su propósito es acompañar el trabajo de capacitación que se realiza en forma presencial en los departamentos meta del proyecto en el transcurso del 2022. Contiene apartados con comentarios y citas textuales de autores-as que se trabajan en el espacio del seminario taller. Temas como el origen del patriarcado; los estudios de género y masculinidades; el problema de los privilegios; la masculinidad hegemónica y las políticas públicas tienen un espacio relevante. Los aportes de R. Connell, E. Badinter, T. Valdez, G. Aparicio, I. Jablonka, D. Ibarra, entre otros, permiten contar con herramientas conceptuales para integrar a nuestras prácticas cotidianas. Al final del texto se presentan algunas páginas web con instituciones y recursos para el trabajo en la temática. La bibliografía de referencia es también una invitación para continuar profundizando en cada uno de los problemas.





PRESENTACIÓN DEL TEMA

En esta guía de lecturas, se visualiza la importancia de trabajar con varones en acciones que favorezcan la igualdad de género y promuevan el ejercicio de una masculinidad no hegemónica. El autoreconocimiento de los privilegios que tienen los varones es importante para entender los costos de sostenerlos a nivel afectivo, vincular y en lo relacionado con la salud sexual y reproductiva y la corresponsabilidad. Estos "privilegios" tienen como contrapartida limitaciones severas en el ejercicio de sus propios derechos y los de las otras personas con las que se vinculan.

La participación y el compromiso activo de los varones y las reflexiones sobre la masculinidad desde el enfoque de género son relativamente recientes dentro de los estudios de las teorías de género, haremos un repaso por estos antecedentes.



Antecedentes

Los estudios sobre varones, masculinidades y género tienen poco más de dos décadas: “Ya desde los setenta -y especialmente en “la década perdida” de los ochenta - se comenzó a hacer visible la crisis del sistema de sexo género predominante en la región debido a un conjunto de procesos que se potenciaron entre sí y a actores que tenían y tienen intereses que pugnan por imponerse. Entre los procesos se destacan los generados: por las políticas de ajuste económico, la reformulación del papel del Estado, la creciente globalización de la economía y de los intercambios

culturales, la ampliación de los derechos humanos a derechos específicos de las mujeres y niños y el conocimiento de la diversidad social, los cambios demográficos y la presencia de la pandemia del VIH/SIDA”. (Olavarría, J., 2003:92)

Son las ciencias sociales las pioneras en investigar y problematizar el rol de los hombres en la organización social basada en el género, en lo relacionado con las subjetividades, el lugar en la sociedad, la masculinidad y el proceso de desestructuración de la hegemonía. Los estudios comienzan a permear distintas agendas internacionales. Estos asuntos son discutidos durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), en la que se aprueba la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que establece: “Alentar a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad” (Cuarta conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995:4).

Entre sus objetivos “La Plataforma de Acción hace hincapié en que las mujeres comparten problemas comunes que sólo pueden resolverse trabajando de consuno y en asociación con los hombres para alcanzar el objetivo común de la igualdad de género* en todo el mundo”. (Cuarta conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995:7).

Referencias bibliográficas

Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, (1995), - Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing.
Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds). Masculinidad/es. Poder y crisis. Sgo. de Chile: FLACSO - Isis Internacional

¿Qué se sabe sobre el origen del patriarcado?

Ivan Jablonka, en su libro “Hombres justos. Del patriarcado a las nuevas masculinidades” Barcelona, Anagrama, 2020, plantea una interesante teoría sobre la dominación masculina en términos históricos.

Los orígenes del patriarcado

“Hoy la humanidad es capaz de ir a la Luna, destruir el planeta y reimplantar ovocitos, pero no sabe reproducirse fuera de un útero, y la cría humana se sigue fabricando dentro del vientre de una mujer. Durante millones de años, un bebé necesitó un lazo físico con su madre para existir, es decir, sucesivamente crecer, nacer y sobrevivir. La dedicación materna, alentada por la fecundación interna y la oxitocina, pesa sobre las mujeres. Así como el embarazo y la lactancia pueden ser considerados «desventajas» para las mujeres, la estatura, la fuerza y la agresividad pueden aparecer como «ventajas» para los hombres. Pero esto no significa que la dominación masculina esté inscrita en nuestros genes. El patriarcado procede de una interpretación de los cuerpos: al asignar a la mujer a una función, transforma su biología en destino. Si la mujer es progenitora «por naturaleza», el hombre puede ocupar las demás esferas a sus anchas: economía, guerra, poder, etc. A unas corresponde la maternidad y sus corolarios; a los otros, el resto de las actividades humanas. El patriarcado reposa, pues, en una esencialización de las

capacidades reproductivas de las mujeres. En lugar de decir que la mujer tiene un vientre, dice que la mujer es un vientre. En lugar de observar que ciertas mujeres dan a luz en determinados periodos de sus vidas, profesa que la existencia de todos los seres humanos de sexo femenino debe ser organizada en corno a su aptitud procreativa. De allí el sofisma: algunas mujeres pueden ser madres, ahora bien, la maternidad es un servicio, ergo todas las mujeres serán sometidas. La privación masculina (la incapacidad para crear niños) fue convertida en omnipotencia. Desprovistos del poder que ostentan las mujeres, los hombres se reservaron todos los otros, incluido aquel de controlar la sexualidad femenina. Revancha de los machos: su inferioridad biológica acarrea su ubicuidad social. Todavía en el siglo XXI, los hombres dominan lo político, lo religioso y la economía en todos los continentes, y las observaciones etnológicas en pueblos de cazadores-recolectores indican también situaciones de subordinación femenina: mutilaciones genitales, matrimonio infantil de las niñas, intercambio de hermanas o sobrina, patrilocalidad, derecho a disponer de la esposa y a hacer trabajar a las mujeres. Entonces, podemos suponer que, por ser la dominación masculina planetaria, existió siempre, derivando de una interpretación universal de fenómenos biológicos universales. Escenario por demás verosímil, pero no probado. Conformémonos con lo que se puede tener por cierto, gracias a las fuentes arqueológicas. Las estatuillas gravetienses de alrededor del 20000 a. C. y las pinturas de la Valltorta de alrededor del 10000 a. C. sugieren que los hombres cazan, mientras que las mujeres dan a luz. El reparto diferenciado de las tareas, en un contexto de pobreza global, cede luego su lugar a la prerrogativa masculina, caracterizada por la acumulación del capital agrícola y el monopolio de la violencia armada. El

patriarcado se impone en tanto y en cuanto haya algo que acaparar (tierras, rebaños, existencias, minerales, un poder sobre todas las mujeres y sobre determinados hombres).

Conclusión mínima: los grupos humanos del Paleolítico introdujeron una división entre los sexos, mientras que las sociedades neolíticas hicieron prevalecer una desigualdad entre los sexos. Por ende, si es probable que las sociedades patriarcales aparezcan ya en el paleolítico superior, lo seguro es que ya están bien implantadas en el cuarto milenio, en Europa en el Neolítico reciente, en la Mesopotamia en los albores de las primeras dinastías, como certifican las figuras masculinas del jefe, el arquero y el labrador. El reino del hombre está fundado en una trifuncionalidad (soberanía político-religiosa, oficios relativos a la guerra y producción agrícola), la misma que Dumézil identificara entre los pueblos indoeuropeos, en una época posterior, al estudiar sus mitos del primer Milenio antes de nuestra era.

La dominación masculina explica el influjo inmediato de los hombres sobre la escritura en el cuarto Milenio, sobre el Estado en el Tercer Milenio, sobre las armas en el segundo Milenio y sobre las religiones en el primer Milenio. A medida que las sociedades se complejizan, la desigualdad entre los sexos tiene efectos multiplicadores. Sedentarización, invención de la agricultura y la ganadería, jerarquía social, conquistas territoriales, poderes político y espiritual, todo coadyuva a subordinar a las mujeres. Lo que comúnmente llamamos “civilización” (agricultura, escritura, metalurgia, Estado, imperio) es indisoluble no solo de los hombres en tanto actores, sino también de lo masculino en tanto cultura. Se trata,

entonces, de varios universales que se entremezclan: el reconocimiento de un binarismo de género, la división sexual del trabajo como la superioridad social de los hombres sobre las mujeres. Pero hay dos factores que plantean un matiz a ese cuadro. Primero, la dominación masculina no es la única desigualdad sobre la Tierra. Sucede a menudo que otras jerarquías prevalecen (libres y esclavos, ricos y pobres, nacionales y extranjeros).

A la inversa, existe una igualdad de sexo “por lo bajo”: millones de seres humanos antes del advenimiento de la medicina moderna y la protección social padecen el mismo sometimiento, la misma miseria y los mismos sufrimientos (si exceptuamos la altísima mortalidad de las mujeres en el parto).

Segundo, el patriarcado no está anclado en la naturaleza humana: no resulta de un determinismo biológico ni de una procedencia intrínseca, según el modo padre / hijo, hijo primogénito / hijo menor. Por lo tanto, no hay que temer a nuestras desemejanzas biológicas: aunque los humanos difieran en ciertos puntos (los hombres no tienen útero, las mujeres segregan menos testosterona), su no igualdad de hecho no conlleva su desigualdad de derecho. La creencia en la igualdad de sexo no atañe una observación empírica; es una posición moral y como tal representa un absoluto que no es negociable.

Precisamente porque confundimos todos estos registros, el patriarcado resulta natural para tanta gente, hombres y mujeres. Pero distinguir entre las diferencias de hecho y la igualdad de derecho es una manera de salvaguardar todos los Derechos Humanos. Y asumir la larga historia del patriarcado constituye el primer acto de la reconciliación entre justicia y masculinidad.”

**Fragmento de I. Jablonka
Hombres justos, pp. 50 - 53**

Pensando el ejercicio del Rol Masculino

Como plantea Kenneth Clatterbaugh:

“¿Qué es ser un hombre hoy día?, ¿están cambiando los hombres?, ... ¿Cómo llegan los hombres a ser masculinos?, ¿son los estereotipos y expectativas sociales los que encierran a los hombres en determinados roles?, ¿los roles masculinos, están dañando a los hombres?, ¿lo harían mejor los hombres en una sociedad que el sexo tuviera menos peso en la definición de roles? “ (En: Valdés T.-Olavarría, J. 1997:11).

Referencia bibliográfica

Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds). Masculinidad/es. Poder y crisis. Sgo. de Chile: FLACSO - Isis Internacional



Lo que un hombre no debe ser para ser un hombre

"La masculinidad se aprende, se construye y, por lo tanto, se puede cambiar, los más radicales plantearan que el género masculino no existe, qué es una invención (Marc Chabot) y piden el fin de la masculinidad (John Stoltenberg) o abogan por el estallido el dualismo de los géneros (Judith Butler). En lo que sí parece haber consenso es en detectar que actualmente hay elementos suficientes para hablar de una nueva crisis de la masculinidad dominante. (...)

Para comprender esta crisis la autora nos propone examinar el proceso mismo de adquisición de la masculinidad cuya realización plantea una serie de dificultades. Nacido de una mujer y creado por ella, el niño macho está condenado a marcar diferencia, existiendo solo por oposición a su madre y a su feminidad. Así, durante la mayor parte de su vida tendrá que convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es homosexual. Este constante esfuerzo por diferenciarse acompaña la existencia de los hombres desde el embrión hasta su muerte"

Referencias bibliográficas

Badinter, Elisabeth. (1993). XY. La identidad masculina, Alianza Editorial, Madrid.
Liendro, Eduardo. (1994, septiembre 1). La identidad masculina. Debate Feminista, 10.

¿Nuevas? Masculinidades

Raewyn Connell (1997) hace referencia a las masculinidades, desde sus diferentes variables e incluyendo la interseccionalidad:

"En lugar de intentar definir la masculinidad como un objeto (un carácter de tipo natural, una conducta promedio, una norma), necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género. La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura".

(Connell. 1997:35)



A partir de la conceptualización que Connell (1997) propone podemos pensar en otras categorías no hegemónicas, ya que el mismo enuncia masculinidades en las cuales el hecho de ser varón se entrecruza con las variables: orientación sexual, estatus social y etnia/raza, que le quitan el valor hegemónico al ser varón.

Connell (1997) plantea tres categorías de masculinidades que además de las mujeres se encuentra en una posición de subordinación en relación al hegemónico: la masculinidad subalterna, la cual refiere a varones de orientación sexual homosexual, que se encuentran vulnerados en relación a la heterosexualidad del varón hegemónico; la cómplice, que hace referencia a varones que cumplen con la mayoría de las características de la hegemonía pero no tienen un estatus social que los contemple como tales, (clase media-media alta); y por último la marginada, que refiere a etnias-razas que no coinciden con la caucásica.

Referencias Bibliográficas

Connell, Raewyn. (1997). "La organización social de la masculinidad". En Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds), Masculinidad/es. Poder y crisis, Flacso - Isis Internacional, Santiago de Chile. Pp.31-62 <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1994.10.1814>

Las masculinidades en algunas etapas de la vida

A continuación, compartimos algunos fragmentos extractados de Género y masculinidades: Miradas y herramientas para la intervención. UNFPA, 2016, de Campero, Quesada, y Pérez de Sierra.

Niñez y masculinidades

Durante la niñez, y con particular fuerza desde el momento de la gestación y los primeros años de vida, tanto las familias como los espacios institucionales de socialización –entre otros, los centros de educación y cuidado de primera infancia-, despliegan un universo de prácticas que van otorgando valor simbólico y realidad subjetiva a niñas y niños, diferenciadamente, según estereotipos de género.

Así, expresiones más o menos explícitas, van dando significado temprano a qué es “ser” niño o niña. Un significado que no solo constriñe las maneras en que se construirán como sujetos, sino que además es legitimadora de prácticas que generan sufrimiento y violencia.

Desde el embarazo, es común escuchar la pregunta por el sexo del bebé, obteniendo reacciones diferenciadas según sea niña o niño. Expresiones tales como: ¡Ahora sí! ¡Afinó la puntería! (refiriéndose claramente al papá), suelen estar naturalizadas ante la noticia que se trata de un niño. No sucede del mismo modo cuando se trata de una niña (sobre las que además recaen expresiones que hacen referencia, por ejemplo, a su capacidad de “afear” a la mujer embarazada).

Estas prácticas dan cuenta de cómo se pauta el inicio de un universo diferencial para ellos y para ellas. En particular, haciendo que la masculinidad hegemónica detente su capacidad modeladora de la subjetividad.

En los primeros años de vida, los niños reciben un numerosísimo conjunto de mensajes sobre lo que les está permitido hacer y lo que no como varones (como también ocurre con las niñas y la feminidad). Así, por ejemplo, se condena el llanto a través de expresiones como “los nenes no lloran”, “no seas maricón”.

Estos mensajes van señalando a los niños permisos y prohibiciones, a la vez que legitiman en adelante, el ejercicio de la violencia sobre aquellos que no cumplen con el modelo. Se especifican la niñez, adolescencia y vejez, en el entendido que lo expresado a lo largo del material referencia a la adultez.

Los niños en este contexto deben vivenciar desde muy pequeños la exigencia física por este mandato social de tener que ser fuertes, así como también ejercer poder sobre otros/as para probar su fortaleza.

Asimismo, presentan en muchos casos bajo rendimiento escolar y/o problemas de conducta, que se vinculan estrechamente con la estimulación estereotipada a la autonomía y a la inquietud excesiva, como forma de negar la “pasividad” (femenina) que exige la masculinidad hegemónica.

La sexualización y erotización con referencias al estereotipo del rendimiento sexual también se ejerce precozmente sobre los niños, determinando la construcción de subjetividad mediante frases cotidianas tales como: “¿Para quién es esto? (refiriéndose el pene del bebé) ... para las nenas” o “¡vos vas a ser fatal con las mujeres cuando crezcas!”



Como es posible ver, tanto de manera directa, como de formas más sutiles e invisibles, los mensajes y las prácticas concretas y cotidianas van formando las posibilidades de desarrollo de la masculinidad hegemónica ya desde la infancia.

Las prácticas que van dando marco y significado a la construcción de la masculinidad hegemónica, suelen visualizarse como no significativas, o ser menospreciadas en su incidencia en la construcción de subjetividades. Sin embargo, al configurarse como un entramado, se refuerzan entre sí y pasan a tener, a través de la reiteración, fuerza de realidad “natural”.

Prácticas estereotipadas

- Marcar en el discurso que los nenes no lloran;
- Permitir un uso del espacio activo y diferencial más bien si se trata de niños y no de niñas;
- Dejar seguir jugando al niño cuando se lastimó, sin mirarlo o atender su herida por creer que “son fuertes”;
- Enojarse con el niño e impedirle

quedarse por fuera de juegos y actividades vistas como “masculinas”, tales como el fútbol, involucrarse en “peleas” físicas, etc;

- Enojarse o no permitirle integrarse a juegos o actividades vistas como “femeninas”.

Prácticas no estereotipadas

- Permitir que tanto niños como niñas manifiesten sus sentimientos y emociones;
- Habilitar un uso igualitario del espacio, promoviendo su uso equitativo;
- Atender y contener al niño ante una lastimadura, del mismo modo que se haría con una niña;
- Permitir y habilitar espacios y dinámicas de juego no sexuado, intentando reflexionar previamente los prejuicios de partida que tenemos para con los juegos según sexo /género.

Miradas y herramientas para la intervención Adolescencias y masculinidades

La adolescencia es una etapa en que especialmente, con el desarrollo físico y el comienzo de los primeros vínculos erótico-afectivos se expresan algunos mandatos de la masculinidad hegemónica. En esta etapa, el acoso escolar entre varones se produce en ocasiones por la competencia de quién es el dominante, o frente a un niño o adolescente que encarna una masculinidad subalterna (o una expresión afeminada o directamente transgénero), -en tanto la misma interpela y angustia al colectivo de varones masculinamente adaptados-, en su cotidiano esfuerzo por probar (se) la correcta asunción de la

masculinidad hegemónica. Todo esto se naturaliza en un ideal de masculinidad que concibe el despliegue de poder como natural.

Las formas de violencia hacia los hombres masculinos subalternos se despliegan también en espacios socio educativos y de intervención de las políticas de proximidad en territorio. Así, por ejemplo, en grupos de adolescentes y jóvenes circulan chistes o expresiones que ridiculizan expresiones de género diferentes a las hegemónicas, o directamente no se interviene en interacciones entre varones o entre mujeres, o entre varones y mujeres que se consideran “propias” de los mandatos de género.

Masculinidades y personas mayores

Las personas mayores transitan por una etapa que trae consigo otras dificultades para los hombres. Los hombres mayores deben dar cuenta de capacidades que, de manera inevitable por su edad, irán perdiendo, si es que alguna vez las tuvieron, tales como fuerza física, resistencia.

Ideas como la de fortaleza y el no sufrimiento, colocan a los varones mayores en un período vital de especial vulneración de derechos, propiciado por la propia construcción de la masculinidad hegemónica que no les permite concebirse débiles. Si no pueden sufrir, tampoco pedirán ayuda, y por tanto la exposición al deterioro físico y mental es agravada por la necesidad de continuar mostrando entereza.

También suele producirse en los hombres mayores una fuerte desatención de los síntomas de enfermedades o patologías, en tanto hombres que construyen subjetividad en base a lo infalible y no planifican las vulnerabilidades que van a tener durante esta etapa de la vida.

A la vez, desde las propias intervenciones técnicas suele prestarse más atención y cuidados a las mujeres mayores que a sus pares hombres, dado que, a partir de su construcción subjetiva, están más habilitadas a manifestar lo que les duele o les aqueja.

Masculinidad y trabajo

Tal como mencionáramos en el apartado de cuidados, el trabajo ha sido concebido desde nuestra cultura, dejando fuera un campo amplio de actividades, que pueden enmarcarse en la noción de trabajo no remunerado (cuidar a otras personas, limpiar, cocinar, ordenar la casa, entre muchas otras). El trabajo, concebido desde la cultura patriarcal como el conjunto de las actividades de carácter productivo que realizan las personas en una sociedad, constituye un organizador de la subjetividad, así como del orden social y político.

Así, la masculinidad hegemónica ha vinculado estrechamente la concepción acerca de qué es “ser hombre”, con el trabajo productivo remunerado, privilegiando un tipo de actividades laborales, sobre otras.

La construcción de la masculinidad hegemónica ha dado más valor a la idea de que los verdaderos hombres realizan actividades que implican destreza, esfuerzo o riesgo físico. El trabajo más “pesado” (así como también los que ejercen poder y dirección) es asignado en las representaciones -y en lo concreto- a los hombres, bajo la creencia de que ellos pueden porque no les afecta negativamente, según versa el estereotipo de fortaleza y rendimiento. La cultura y medio ambiente de trabajo masculino hace que entre los hombres compitan para ver quien es “más hombre”. Los hombres masculinos, no tienen límites en los esfuerzos que hacen para cumplir con este ideal, llegando a afectar su cuerpo y su salud. A su vez, los hombres que construyen prácticas distintas, tomando por ejemplo días de licencia asignados a “cuidados” o ausentándose por esta razón, suelen ser vistos por sus pares con extrañeza. En ocasiones los varones pares despliegan a partir de ese episodio de ausencia, una performance que busca “devolver” su masculinidad a estos hombres.

En este contexto, solemos naturalizar que un hombre trabaje 16 horas de manera remunerada. Y en estas naturalizaciones se recicla la idea de un cuerpo que se transforma en máquina productiva cuando se masculiniza. Esto incluso puede traducirse en una mirada halagadora del padre que no está nunca porque está trabajando mucho, en nuestras propias



apreciaciones técnicas, tal como se expresó en la capacitación realizada. Sin embargo, contribuye a reforzar y reproducir el modelo hegemónico de masculinidad.

La mirada de quienes intervienen en distintos programas y políticas desde la perspectiva técnica, también está permeada por la masculinidad hegemónica, por lo que es imprescindible revisar nuestras actitudes para cambiar las prácticas que no reconocen derechos y promueven discriminación y violencia. El modelo de masculinidad hegemónica vulnera a los hombres con masculinidades subalternos, al tiempo que ejerce violencia sobre las mujeres “masculinizadas”.

En las prácticas de intervención es importante prestar atención a aquellas que puedan potenciar y reforzar esta construcción subjetiva masculina hegemónica (que violentan tanto a varones como a mujeres), como, por ejemplo:

- Orientar para la búsqueda de trabajo remunerado al hombre y no a la mujer.
- Sesgar por la división sexual del trabajo las ofertas que buscamos para unos y otras, promover en los hombres trabajos manuales, que impliquen fuerza física y promover en mujeres trabajos vinculados al trabajo doméstico remunerado o los cuidados.

Asimismo, es bueno promover:

- La motivación en los hombres a participar en lo doméstico, privado, afectivo, lúdico y no sólo en lo público y productivo.
- Intervenciones en las que se muestran otras posibilidades de empleo no estereotipadas

Referencia Bibliográfica

Campero, Rubén (Elab.), Quesada, Solana (Elab.); Pérez de Sierra, Isabel (Elab.). (2016). Género y masculinidades: Miradas y herramientas para la intervención. UNFPA, Ministerio de Desarrollo Social Uruguay, Uruguay Crece Contigo, Instituto Nacional de la Juventud, Instituto Nacional de las Mujeres. Montevideo, Uruguay.

Cuestionando la Masculinidad Hegemónica, respuesta del Estado

Mtra. Geru Aparicio Aviña

“Aquí lo que nos interesa es ver qué está haciendo el Estado por adoptar leyes y políticas sobre prevención, pero en la mayoría de los casos de violencia doméstica nos enfocamos en la atención, se atiende a la víctima.

¿Para qué queremos llegar a la atención, cuando ya está el impacto de las violencias? Queremos llegar antes, con la prevención, pero no la prevención dirigida a las víctimas nada más, la prevención tiene que estar dirigida también hacia quien genera violencia. ¿Y qué pasa si el que genera violencia no se siente violento? Nos vamos a la estructura e identificamos esto. Cuando se está acostumbrado al privilegio, la igualdad se vive como es, entonces se crean políticas públicas que sensibilizan a las mujeres sobre sus derechos, ya hay una intolerancia social de las mujeres para aguantar la violencia. Ellas empiezan a actuar desde el enfoque de derechos humanos, a hacer valer sus derechos, pero nadie le informó a la población de hombres. Hoy día no hay políticas públicas enfocadas en los hombres para transformar también el concepto que tienen sobre ser hombre.

Entonces vienen estos discursos: «Es que ahora las leyes protegen más a las mujeres». Que lo diga un ciudadano, una ciudadana puedes entenderlo porque todavía no hay una cultura de promoción de los derechos humanos para toda la población, pero que te lo diga un juez o un policía, que alguien del Estado replique esto ya empieza a molestar, porque realmente se lo cree. Yo siempre les pregunto (trabajo con policías y Fuerzas Armadas en México): «A ver, compañero, dígame qué ley no protege a los hombres». La realidad es que todas las leyes protegen a todas las personas jurídicamente, pero si vamos a lo cultural, todos sabemos que cuando hablamos de violencia siempre nos van a decir «yo conozco una mujer que es violenta», «al primo de un amigo le pega su esposa», todo el mundo tiene ese discurso. Y digo: «Sí, porque usted está pensando que una mujer que vive violencia se tiene que aguantar», en el imaginario colectivo una mujer que hace defensa es violenta. Tiene que ver con esto, no se identifica cuáles son los privilegios.

Y por supuesto que a partir de que se empezó a hablar de perspectiva de género, a capacitar, a sensibilizar, a profesionalizar, se nos olvidó incluir en las políticas públicas la deconstrucción de una masculinidad que todavía plantea, desde su estructura del padre de familia del derecho romano, ser el responsable y el dueño de la mujer y de sus hijos.”

Referencia bibliográfica

Aparicio Aviña, Geru (2018) Clase magistral «Claves para el trabajo con violencia basada en género: nuevas masculinidades y autocuidado» En.; Rodríguez Añon, Fernando (Comp.) Debates Actuales sobre las Subjetividades Masculinas y el Femicidio. Montevideo, Uruguay.

Problematizando la deconstrucción de la Hegemonía Masculina

“...Los hombres no se sienten convocados para la deconstrucción, no podemos esperar que venga de la ciudadanía de los hombres la deconstrucción. Tiene que venir de una política pública y una metodología especializada, no para la violencia, no para generadores de violencia, sino antes, en cómo se comienza a conformar la masculinidad, cómo aprende a ser hombre. Simone de Beauvoir decía «si las mujeres nos hacemos, también los hombres».

Y veíamos que todos los hombres cuando hablábamos de los derechos de las mujeres se sentían agredidos, agraviados, peor: «víctimas». Y empezamos a hablar de privilegios, como no se identifica el ejercicio de violencia, hay que empezar a hablar de los privilegios.

¿Qué privilegios te da ser varón? ¿Qué privilegios te da tener un cuerpo de varón? ¿Hay distinción con las mujeres? (...) Y empezamos a hablar de lo que es la masculinidad hegemónica, de la subordinación, la que sigue creyendo en esta discriminación biologizada en la que las mujeres deben subordinarse. Comenzamos a hablar de patriarcado, este abuso de poder naturalizado...”

Referencia bibliográfica

Aparicio Aviña, Geru (2018) Clase magistral «Claves para el trabajo con violencia basada en género: nuevas masculinidades y autocuidado» En.; Rodríguez Añon, Fernando (Comp.) Debates Actuales sobre las Subjetividades Masculinas y el Femicidio. Montevideo, Uruguay.

La identificación de los privilegios:

¿Cómo reconocer su costo?

Alejarse del sistema hegemónico implica en principio reconocer los mandatos y los privilegios que éste otorga:

“[...] los privilegios que tenemos los hombres por el hecho de haber nacido varones en esta cultura patriarcal tienen impactos sobre nosotros mismos, en mujeres también, por supuesto niños, niñas, adolescentes, en toda la comunidad y los varones lo utilizamos como herramienta para poder dominar y controlar. Estamos hablando del concepto de privilegios desde un enfoque de las masculinidades, podemos decir que son los beneficios exclusivos que tenemos los varones por el hecho de haber nacido en este sistema sexo-género que consisten en el goce exclusivo de ventajas frente a otros sistemas genéricos como son mujeres, personas trans e intersex” (Ibarra Casals, 2021)

Referencia bibliográfica

Ibarra-Casals, Darío. (2021). Conferencia "De los Privilegios Masculinos a la Violencia Basada en Género", en la Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarios/as contra la Violencia de Género. Ministerio de la Mujer de la Ciudad de Córdoba/Argentina. https://www.youtube.com/watch?v=tJk3kizBGwI&ab_channel=SexualidadMasculinaConsciente

Ejercer los mandatos: costos de sostenerlo - beneficios de los privilegios vs costos de los privilegios -beneficios de sostenerlos

El antropólogo David Gilmore (2012), destaca que existen cuatro mandatos en el sistema patriarcal que los hombres en el ejercicio de su masculinidad deben cumplir para que se los reconozca como hombre verdaderos: ser proveedores, esta línea obliga a que cada varón deba dentro de una familia heteronormativa, ser quien sustente a la familia económicamente, por ende debe ser el hombre quien pase las horas del día o la noche fuera del hogar trabajando, lejos de los cuidados de niños-as, adolescentes o adultos, de los quehaceres del hogar, la organización familiar, brindándole el poder de jefe de hogar por ser quien mantiene a la familia. El segundo mandato es el de brindar protección, los hombres desde el sistema patriarcal deben ser fuertes, rudos, valientes y duros, por lo que lleva aparejado la responsabilidad de proteger a cada miembro de la familia, genera dependencia de los otros-as, y se corre el riesgo de que se transforma en una forma de ejercer control. El tercer mandato es procrear, la heteronormatividad establece que un varón debe ser heterosexual y poseer la capacidad de reproducirse y este aspecto se une a la hipersexualidad del varón. Y por último el mandato de la autosuficiencia, los varones deben ser independientes económica y emocionalmente, capaces de sustentarse y no requerir ayuda ninguna. Estos mandatos enquistados y sostenidos en el sistema patriarcal, se aprenden

socializando a través de la transmisión de una cultura que ensambla la materialización de las formas de ser varón mediante las diferentes instituciones en las cuales todas las personas atravesamos, como mínimo una y la primera: la familia, sistema clásico donde se reproducen los roles machistas de lo que los varones y las mujeres deben ser, donde las personas trans son vistas aun ajenas, a esta clásica dicotomía.

Aunque los mandatos no son exclusivos para los hombres, sino que en contrapartida este sistema se ordena de forma tal que las mujeres compensen negativamente las características de los varones de manera opuesta, deben ser: receptoras, frágiles, dependientes y sumisas. Así varones y mujeres aprenden y ejercen sus roles de forma complementaria donde unos son privilegiados y otros son perjudicados, generando consecuencias de cada acción que se ejerza, ya que los mandatos que se le enseña a los varones promueven la competitividad, la impulsividad, virilidad y violencia.

Referencia Bibliográfica

Masculinidades plurales: reflexionar en clave de géneros / adaptado por Hugo Huberman y Lucila Tufró ; ilustrado por Lucas Giono. - 1a ed.- Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; Trama, 2012.

La renuncia a los privilegios

Darío Ibarra hace referencia a cuatro beneficios de renuncia los privilegios masculinos, el primero sería visibilizar la “evitación de enfermedades orgánicas y una muerte prematura” (Ibarra-Casals. 2021). En nuestro país los varones viven siete años menos que las mujeres, por tanto, con una mayor conciencia de cuidado sobre su salud se aumentaría la longevidad. El segundo beneficio sería inhibir la

hipersexualidad ya que eso fomentaría una conexión consciente con la pareja, “tener un encuentro sexual desde el deseo mutuo entre ambos y con reciprocidad y no tanto desde la compulsión al sexo, que a veces los varones tenemos, esta hiper sexualidad, que queremos tener sexo a como dé lugar sin importar si nuestras parejas tienen ganas” (Ibarra-Casals. 2021).

El tercero es evitar con “la anestesia emocional”, para así desarrollar emocionalmente aspectos que desde los estereotipos y socialización de género les es difícil a los hombres identificar y/o manifestar. Por último, el cuarto beneficio es renunciar a vivir en constante competencia con otros varones y subordinar a las mujeres, para promover vínculos desde la cooperación.

El trabajo con varones desde la visibilización del costo que tienen sus privilegios y los beneficios al renunciar a ellos, promueve la deconstrucción de un modelo hegemónico dominante desde la reconstrucción de otras formas de ser varón, lejanas a las clásicas características que pregona la hegemonía dominante: receptividad, escucha, respeto, diversidad, términos que se destacan al momento de generar un espacio colectivo y una postura clara para reconfigurar las diferentes formas de cambiar el rol masculino y generar nuevas formas de relacionamiento entre los géneros que conforman este sistema dicotómico.

Referencias bibliográficas

Ibarra-Casals, Darío. (2021). Conferencia "De los Privilegios Masculinos a la Violencia Basada en Género", en la Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarios/as contra la Violencia de Género. Ministerio de la Mujer de la Ciudad de Córdoba/Argentina. https://www.youtube.com/watch?v=tJk3kizBGwl&ab_channel=SexualidadMasculinaConsciente

Una perspectiva de Trabajo.

Mtra. Geru Aparicio Aviña

“Yo como mujer feminista trabajo con hombres. La postura es así: lo que queremos transformar es el sistema de creencias, el enemigo no es una persona, no somos enemigos, es un sistema de creencias que nos habla de un ejercicio de abuso de poder, de control y dominio sobre cuerpos femeninos, niños, niñas y adolescentes. Entonces empieza el dilema de muchos hombres: «si no quiero ser un hombre masculino hegemónico, ¿qué voy a ser?, ¿en qué me voy a convertir?». Y viene el temor ancestral: ser mujer, la feminización. O sea, «si tú me estás pidiendo que deje de ser el hombre que aprendí, entonces me estás pidiendo que sea mujer». No es una dialéctica así, estamos tratando de que construya otro tipo de masculinidad, no violenta. Y eso implica un proceso creativo, es un proceso subjetivo, porque, así como hay muchos feminismos y muchos tipos de mujeres, también debe de haber una estructura que permita a los hombres ser disidentes de una masculinidad hegemónica que en un ejercicio de reflexión los devuelva mejor.

Entonces se empezó a profundizar en la perspectiva de género enfocada en el estudio de varones y masculinidades, una estructura metodológica para que el hombre empiece a ejercer un proceso de reflexión, se involucre en la construcción de conciencia social, ese goce de derechos humanos, y que realmente exista la igualdad sustantiva, porque si no, nos quedamos en un ejercicio jurídico, una -acción jurídica. Lo que hemos creado y reflexionado es que se tendría

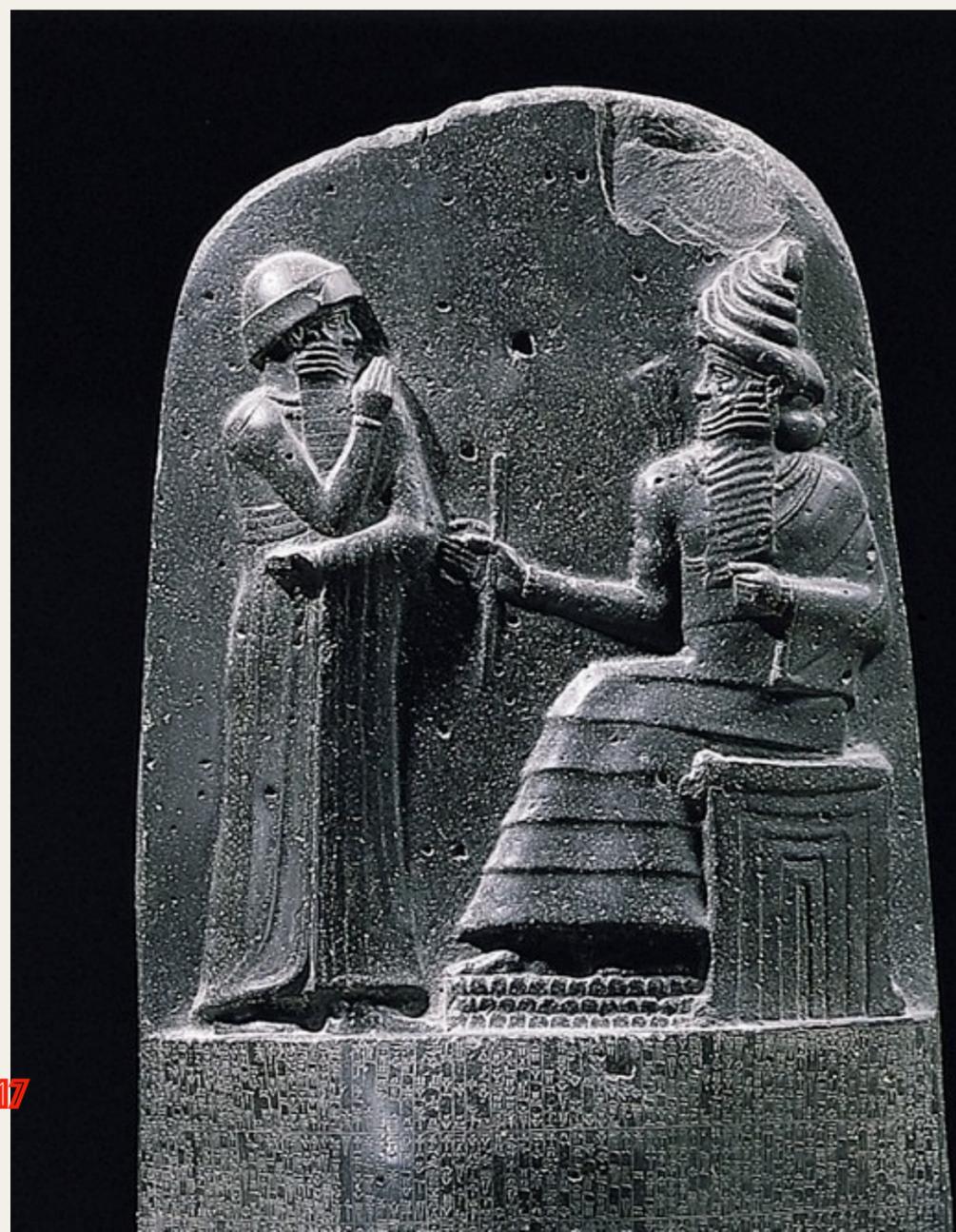
que trabajar con los varones.

Primero por el valor ideológico, cómo se aprende: misoginia, homofobia, poder y dominio. Poder cognitivo, cómo procesa la realidad.

El nivel de acción, sus formas de interacción con otras personas. El nivel emocional, cuál es su mundo interno, cuáles son sus miedos. A partir de ese trabajo que desarrollamos, descubrimos ciertos aspectos que serían las claves: ofrecer alternativas a la masculinidad hegemónica, fortalecer la autonomía emocional, abandonar la búsqueda de felicidad a través de una mujer, conseguir la autosuficiencia logística, procesar las emociones básicas, miedo, tristeza, alegría, dolor, esperanza”

Referencia bibliográfica

Masculinidades plurales: reflexionar en clave de géneros / adaptado por Hugo Huberman y Lucila Tufró ; ilustrado por Lucas Giono. - 1a ed.- Buenos Aires : Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; Trama, 2012.



Instituciones y organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en prevención de la violencia de género con varones

Alianza MenEngage
menengage.org

MenEngage, Latinoamérica

menengage.org/es/region/menengage-america-latina

CECEVIM A.C.
cecevim.org

Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género A.C.
masculinidadesygenero.org

Centro de Investigación Social Tecnología Apropiable y Capacitación -CISTAC
cistacedu.org/cistacsema

EME (Chile) Masculinidades y Equidad de Género

Género y Desarrollo A.C. (GENDES A.C.)
gendes.org.mx

Instituto Promundo, Brasil
promundo.org.br

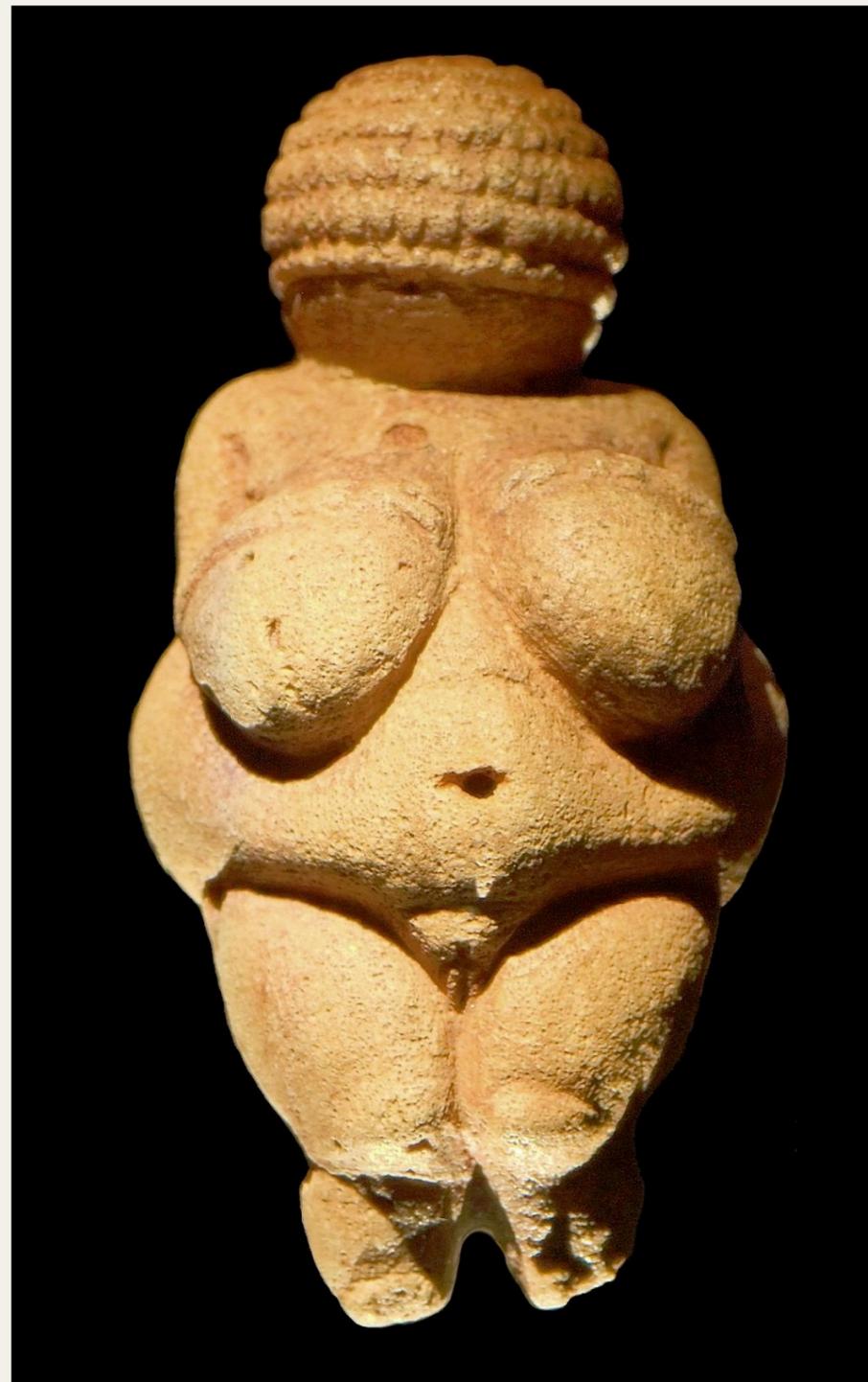
Papai, Brasil
papai.org.br

Wem, Costa Rica
institutowemcr.com

Campaña Lazo Blanco
lazoblanco.org

Referencia Bibliográfica

Aguayo, Francisco., Ibarra, Darío. y Píriz, Patricia (2015): Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes. Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género A.C. y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Montevideo, Uruguay.



Venus de Willendorf

entramadas



Financiado por
la Unión Europea



FLACSO
URUGUAY



FONDO DE
MUJERES
DEL SUR





1. Te amo mucho papá.
2. Tú no pides nada.
3. Tú nos das el pan.
4. El pan y la sopa.
5. Te beso papá.
6. Tu mano da todo
y no pide nada.
7. Bendita sea tu mano.
8. Bendito sea tu pan.

Papá nos da el pan.



Mamá teje.

1. Estoy junto a mamá.
2. Jamás estoy lejos de ella.
3. Ella teje.
4. Yo devano la madeja.
5. Esta idea no me deja.
6. Linda y útil es la lana,
lana de la linda oveja.

Jamás estoy lejos de ti

Libro Primero de Lectura 1970

Textos: Humberto Zarrilli y Roberto Abadie Soriano

Ilustraciones: H. Fernández y González

Editorial: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal

entramadas



[entramadas.uy](https://www.entramadas.uy)



[@entramadas](https://twitter.com/entramadas)



[@entramadas.uy](https://www.youtube.com/@entramadas.uy)



[@entramadas.uy](https://www.instagram.com/entramadas.uy)



Financiado por
la Unión Europea



FLACSO
URUGUAY



**FONDO DE
MUJERES
DEL SUR**

